Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Dirección General de Planificación,
Modernización y Gestión de Fondos

RESPUESTA A CONSULTA RECIBIDA

EXPEDIENTE : 2023/1136794

OBJETO: OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE JUDICIAL EN ÓRGIVA (GRANADA).

CONSULTA RECIBIDA:

En el Anexo VI relativo al documento de los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, se detalla específicamente que en el apartado 2.1 de Programa de Trabajo se incluirá:
"El Programa de Trabajo se expresará mediante un diagrama de barras, o diagrama de Gantt, en el que figurará de manera clara e inequívoca su denominación "PROGRAMA DE TRABAJO", será apaisado, figurando en el lado más corto y en una columna, los capítulos o partidas más importantes; y en horizontal y en una fila los meses, denominados numéricamente. Cuando se indiquen importes en euros se hará con dos decimales."

La consulta es la siguiente: En la columna definida en la que deben aparecer los capítulos o partidas más importantes, ¿es posible que aparezcan más columnas con datos como por ejemplo, rendimientos? Ya que por falta de espacio, es complicado incluirlos dentro de la memoria.

RESPUESTA:

Se pueden incluir los rendimientos en una columna .

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: LA JEFA DEL SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO,

M.ª Angeles Muñoz Rubio